

100

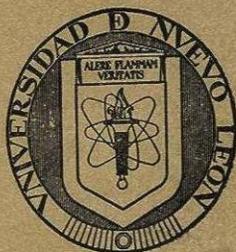
HUMANITAS

ANUARIO DEL CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS



*Carilla Argentina
Biblioteca Universitaria*

9



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN

1968

EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DE NUEVO LEON EN EL SIGLO XIX

ISIDRO VIZCAYA CANALES
Instituto Tecnológico de Monterrey

EL GOBIERNO DEL ESTADO de Nuevo León publicó por primera vez un Periódico Oficial el 3 de agosto de 1826. Este periódico, no sólo es el más antiguo de Monterrey, sino del norte de México. Es igualmente probable que Nuevo León haya sido uno de los primeros estados que tuvieron su Periódico Oficial. En una colección en microfilm de los periódicos oficiales de los Estados de la República Mexicana que existe en la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, aunque no es completa, sólo del estado de Yucatán hay números más antiguos que del de Nuevo León.

Los diversos nombres

En su larga vida, el Periódico Oficial ha aparecido bajo muy diversos nombres. Los cambios de gobierno fueron la causa más frecuente de alguna modificación en el título; los nombres que ha tenido este periódico son los siguientes:

GACETA CONSTITUCIONAL DE NUEVO LEÓN
Agosto de 1826 a Noviembre de 1835

El primer número del Periódico Oficial con este nombre, apareció el 3 de agosto de 1826 y el último el 12 de noviembre de 1835. Se publicó semanalmente y tiene una numeración corrida que va desde el número 1 hasta el 486. Desde los primeros años, salieron con frecuencia números complementarios, cuando había noticias importantes, dándoseles a éstos los nom-

bres de *Gaceta Extraordinaria* o *Suplemento a la Gaceta*. El año de 1833 empiezan a aparecer otros números complementarios con el nombre de *Alcances*.

SEMENARIO POLÍTICO DEL GOBIERNO DE NUEVO LEÓN
Noviembre de 1835 a Octubre de 1846

Este cambio de nombre fue ocasionado por la substitución del sistema de gobierno federalista por el centralista. El primer número del periódico con este nombre apareció el 19 de noviembre de 1835. Al principio se sigue una numeración corrida hasta el número 164 de fecha 27 de diciembre de 1838. El número siguiente del 3 de enero de 1839, aparece como el primero de un *Tomo Segundo*. De aquí en adelante continúa la división de tomos, aunque siguiendo un sistema arbitrario en esta división, pues el tomo segundo, por ejemplo, está formado por 96 números y el tercero por 156. Del tomo quinto no se conoce más que el número 1 de fecha 6 de octubre de 1846, y es posible que sea el único que se haya publicado, pues unos días antes (28 de septiembre) el ejército invasor americano había ocupado Monterrey. Parece que con este número se suspendió la publicación del periódico oficial hasta abril de 1848.

EL PATRONO DEL PUEBLO
Mayo de 1839

El 25 de abril de 1839 el general Pedro Lemus ocupó Monterrey proclamando el establecimiento del federalismo. Este militar se vio obligado a evacuar la ciudad el 4 de junio. *El Patrono del Pueblo* fue el órgano oficial de este efímero régimen. El primer número apareció el 2 de mayo y el número 5, que parece ser el último, el 30 de mayo. La publicación del *Semanario Político* se suspendió desde el 25 de abril hasta el 27 de junio de 1839.

EL ÓRGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Abril de 1848 a (?)

Este fue el nombre que se dio al periódico oficial del gobierno de Nuevo León al terminar la guerra con los Estados Unidos y volverse a normalizar el funcionamiento de las autoridades estatales. El número 1 del primer tomo apareció el 6 de abril de 1848 y el periódico llevó este nombre hasta al-

guna fecha entre el 19 de abril y el 16 de agosto de 1849, pues no se han podido ver números entre estas fechas, y ya para la última había cambiado de nombre.

EL ÓRGANO OFICIAL DEL SUPREMO GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE DE
NUEVO LEÓN
(?) a Julio de 1853

A pesar de este cambio de nombre del periódico se continúa la numeración del anterior. El tomo primero se cierra con el número 143 del 26 de diciembre de 1850. En el número 1 del tomo segundo de fecha 2 de enero de 1851 se suprime la palabra *El* al principio del título y en el número 8 del tomo tercero de fecha 13 de enero de 1853, se suprime la palabra *Libre*. El número 32 del tercer tomo, correspondiente al 7 de julio de 1853, fue el último que se publicó con este nombre.

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
Julio de 1853 a Mayo de 1855

Este cambio de nombre fue motivado por el establecimiento una vez más, del régimen centralista, durante el último gobierno del general Antonio López de Santa Anna. El número 1 del tomo primero de este periódico apareció el 14 de julio de 1853. En el número 13 de fecha 13 de octubre de ese mismo año, la palabra *Estado* es sustituida por *Departamento*. El último número fue el 97, correspondiente al 17 de mayo de 1855.

EL RESTAURADOR DE LA LIBERTAD
Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
Mayo de 1855 a Septiembre de 1858

Esta publicación fue el periódico oficial del gobierno de don Santiago Vidaurri, que habiéndose pronunciado en Lampazos el 13 de mayo de 1855 contra el régimen de Santa Anna, ocupó Monterrey el 23 de mayo. El número 1 del primer tomo de este periódico apareció el 28 de mayo de 1855 y el último, parece ser, el número 23 del tomo segundo de fecha 26 de septiembre de 1858. El primer número que se publicó no tiene subtítulo y

desde el número 40 del primer tomo de fecha 8 de abril de 1856, el subtítulo aparece en la siguiente forma: *Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila*, por haber decretado Vidaurri (19 de febrero) la unión de Coahuila y Nuevo León.

Este periódico apareció con mucha irregularidad, pues con frecuencia era sustituido por *Boletines Extraordinarios* y *Boletines Oficiales*. El período más largo en que no aparece *El Restaurador* es entre el 1o. de enero y el 29 de agosto de 1858.

BOLETÍN EXTRAORDINARIO

Junio y Julio de 1855

El número 1 de esta publicación apareció el 26 de julio de 1855 y el último, que fue el número 6, es de fecha 24 de julio del mismo año.

BOLETÍN OFICIAL

Julio de 1855 a Septiembre de 1859 (?)

Esta publicación continúa la numeración de la anterior y el primero, que lleva el número 7, es de fecha 29 de julio de 1855. Según parece la numeración es corrida hasta el número 46, correspondiente al 9 de diciembre de 1855, volviéndose a iniciar la numeración a principios del año de 1856. En septiembre de este mismo año vuelve a empezar la numeración, pero con la indicación *Tercera Epoca*, apareciendo con mucha frecuencia, pues el de fecha 25 de noviembre lleva el número 25 de esta serie. Esta publicación aparece varias veces el año de 1857 y muy seguido en enero de 1858, siempre sin numeración. Empieza otra vez con el número 1 el 15 de febrero de 1858 y continúa la numeración corrida hasta el número 53 de fecha 21 de agosto de 1858.

Hay varios *Boletines Extraordinarios* en septiembre y octubre de 1858 y el 20 de octubre de este mismo año empiezan a salir otra vez los *Boletines Oficiales*, sin numeración, continuando su publicación durante casi todo el año de 1859. No salió durante todo este tiempo ningún otro periódico, pues el último número de *El Restaurador de la Libertad* parece ser de fecha 26 de septiembre de 1858.

LA VOZ DE LA FRONTERA

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila

Noviembre de 1859 (?) a Abril de 1860

Este fue el órgano oficial de la administración que siguió a la de don Santiago Vidaurri, pues debido a un conflicto de éste con el gobierno del Centro, fue desalojado de su puesto el 25 de septiembre de 1859. Parece que este periódico se empezó a publicar el mes de noviembre de 1859 y es probable que el último número sea el 26, con fecha 4 de abril de 1860.

EL RESTAURADOR

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila

Noviembre de 1859 (?) a Abril de 1860

Este fue el órgano oficial de la administración que siguió a la de don Santiago Viudaurre, pues debido a un conflicto de éste con el gobierno del Centro, fue desalojado de su puesto el 25 de septiembre de 1859. Parece que este periódico se empezó a publicar el mes de noviembre de 1859 y es probable que el último número sea el 26, con fecha 4 de abril de 1860.

EL RESTAURADOR

Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León y Coahuila

Abril a Junio de 1860

Vuelve a publicarse este periódico al regresar (11 de abril de 1860) al gobierno del estado don Santiago Vidaurri, suprimiéndose ahora la segunda parte del título *de la Libertad*. El número 1 apareció el 12 de abril de 1860 y el último que fue el número 28, es de fecha 28 de junio del mismo año.

BOLETÍN OFICIAL

Julio de 1860 a Marzo de 1864

Fue ésta la publicación que substituyó a *El Restaurador* durante el resto del gobierno de Viudaurre. El primer número apareció el 6 de julio de 1860

y siguió saliendo con frecuencia, aunque irregularmente, hasta el 20 de marzo de 1864. Vidaurri se vio obligado a abandonar el gobierno de Nuevo León el 25 de marzo ante el avance de las fuerzas enviadas por Juárez en su contra.

En esta ocasión, el *Boletín* está todo numerado, iniciándose cada año la numeración. El total de números publicados fueron: 50 en 1860, 86 en 1861, 85 en 1862, 81 en 1863 y 22 en 1864. Los números del 11 al 15 correspondientes al año de 1864 y que aparecieron entre el 11 y el 15 de febrero, llevan por título: *Boletín Oficial Extraordinario*.

LA OPINIÓN

Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Nuevo León
Abril a Agosto de 1864

Este fue el periódico oficial del Estado, durante el tiempo que Juárez tuvo establecido su gobierno en Monterrey, pues llegó a esta ciudad el 3 de abril y la abandonó el 15 de agosto de 1864 y *La Opinión* empezó a salir el 21 de abril y el último, que fue el número 17, salió el 11 de agosto.

BOLETÍN OFICIAL

En esta ocasión parece no se publicó más que un número con fecha 18 de agosto. Esto fue durante el corto gobierno del coronel Julián Quiroga, que habiéndose pasado al Imperio de Maximiliano, ocupó Monterrey poco antes de la llegada del ejército francés.

LA GACETA

Septiembre de 1864 a Abril de 1865

Este periódico fue el órgano oficial del gobierno imperial en Nuevo León, pues el general francés Castagny ocupó Monterrey el 26 de agosto de 1864 y el primer número de este periódico apareció el 4 de septiembre. Tuvo esta publicación la característica de que en lugar de haberse dividido en tomos como los anteriores, se le dividió en años. Desde el número 18, correspondiente al 2 de noviembre de 1864 se le denominó *La Gaceta de Monterrey* y del número 25, con fecha 27 de noviembre en adelante, se le agregó

un subtítulo que decía: *Periódico Político, Literario y Comercial*. El número 63 fue el último de este periódico y apareció el 9 de abril de 1865.

BOLETÍN OFICIAL

Abril a Junio de 1865

El 12 de abril de 1865 volvieron a ocupar Monterrey las fuerzas republicanas y el 14 se reinició la publicación del periódico oficial bajo este nombre. Sólo aparecieron 17 números, el último con fecha 7 de junio, día en que las fuerzas republicanas volvieron a abandonar la ciudad de Monterrey.

LA GACETA DE MONTERREY

Periódico Político, Literario y Comercial

Segunda Epoca

Junio de 1865 a Julio de 1866

Empieza a publicarse este periódico al volver a ocupar los imperialistas Monterrey. El número 1 del *Año Segundo* es de fecha 25 de junio de 1865, cerrándose este *Año Segundo* con el número 50 del 13 de diciembre de 1865. El último número de este periódico fue el 58 del *Año Tercero* de fecha 25 de julio de 1866. Las fuerzas francesas evacuaron la ciudad de Monterrey definitivamente el día siguiente.

BOLETÍN

Julio y Agosto de 1866

El número 1 de esta publicación aparece el 28 de julio y el último, que fue el número 7, el 15 de agosto.

PERIÓDICO OFICIAL

Del Gobierno del Estado Libre y Soberano de Nuevo León
Agosto de 1866 hasta el fin del siglo

Es éste el nombre que adoptó definitivamente el periódico del gobierno del Estado y el único cambio en el resto del siglo XIX será que durante dos

períodos de varios años, se suprimirán del subtítulo las palabras *Libre y Soberano*. El número 1 del periódico con este nombre apareció el 18 de agosto de 1866, y se publicó con mucha regularidad dos veces por semana. Los tomos, fueron de 100 números cada uno y hasta el fin del siglo se habían publicado 34.

Durante muchos años, el periódico oficial, con sus distintos nombres, siguió publicando números complementarios cuando alguna noticia extraordinaria lo hacía necesario. Los *Alcances* aparecieron hasta el año de 1872.

Los Editores

Por casi tres décadas no aparece en el Periódico Oficial el nombre de ninguna persona responsable a cargo de la redacción. Sólo se inserta el nombre del encargado de la imprenta. Las personas que realizaron este oficio durante el siglo XIX fueron las siguientes:

Lorenzo Antonio de Melo	del 3 de Agosto de 1826 al 31 de Enero de 1828.
Manuel María de Mier	del 7 de Febrero de 1828 al 19 de Febrero de 1829.
Sixto González	del 12 de Marzo de 1829 al 28 de Junio de 1832.
Trinidad de Mier	del 12 de Julio de 1832 al 6 de Septiembre de 1832.
Antonio González Dávila	del 13 de Septiembre de 1832 al 10 de Enero de 1833.
Francisco del Pozo	del 17 de Enero de 1833 al 12 de Septiembre de 1833.
Francisco Molina	del 19 de Septiembre de 1833 al 23 de Octubre de 1834.
Froylán de Mier	del 30 de Octubre de 1834 al 6 de Octubre de 1846.
F. Molina	del 6 de Abril de 1848 al 3 de Marzo de 1853.
Viviano Flores	del 10 de Marzo de 1853 al 16 de Enero de 1894.
José Sáenz	del 18 de Enero de 1894 en adelante.

Por primera vez figura un redactor responsable del periódico oficial en *El Restaurador de la Libertad*, Tomo Primero, número 28 de fecha 15 de

enero de 1856, en el cual dice simplemente: "Por las noticias sueltas, Simón de la Garza y Melo". En el número siguiente, de fecha 22 de enero, sigue figurando la misma persona, pero se cambia la redacción pues dice: "Por las noticias diversas. . ."

No se ha podido saber con exactitud cuándo dejó de figurar Garza y Melo como responsable, pues no se han podido ver algunos números del periódico de este período, pero ya para el número 40 de fecha 8 de abril, había cambiado el responsable pues dice: "Por las inserciones y diversas materias, Manuel G. Rejón". En el número siguiente de fecha 15 de abril ya figura esta misma persona como "Redactor y Editor responsable". Sigue Rejón desempeñando este puesto hasta fines del año de 1856 en que es sustituido por Jesús Garza González y en agosto vuelve a responsabilizarse Rejón hasta septiembre de 1858. En los dos últimos números de *El Restaurador de la Libertad*, aparece como responsable Ignacio Galindo.

En los *Boletines*, que desde octubre de 1858 hasta septiembre de 1859, substituyen a *El Restaurador*, el responsable es Jesús Garza González. Al ser desalojado Vidaurri del gobierno del Estado y adoptar el periódico oficial el nombre de *La Voz de la Frontera*, estuvo éste a cargo de Juan N. Margain.

El 13 de marzo de 1861 vuelve a aparecer Manuel G. Rejón como responsable del *Boletín Oficial* hasta el 10 de diciembre de 1862 en que es substituido por José María Leal, el cual continúa hasta el 20 de marzo de 1864 en que deja de publicarse el *Boletín* al abandonar Vidaurri por segunda vez, el gobierno del Estado ante el avance de las fuerzas juaristas.

La Opinión, el periódico oficial publicado durante la estancia de Juárez en Monterrey tuvo como responsable a Pedro Dionisio de la Garza y Garza. En cambio, José Ma. Quiroga aparece como el "editor responsable" del primer período del periódico imperialista *La Gaceta de Monterrey* y A.M. Cortés durante la "Segunda Epoca" de esta publicación.

El primer responsable del *Periódico Oficial* al empezar a salir definitivamente con este nombre en agosto de 1866 fue Pedro J. Morales. Durante las siguientes tres décadas, los cambios de redactores fueron muy frecuentes, algunos de ellos desempeñaron el puesto en varias ocasiones. Así, por ejemplo, Emeterio de la Garza fue el responsable en tres ocasiones distintas entre los años de 1870 y 1878; Juan J. Barrera en cinco ocasiones entre 1877 y 1882 y Hermenegildo Maldonado cuatro veces entre 1880 y 1885. Otros redactores del *Periódico Oficial* en esta época fueron: Juan Peña, Jesús Treviño, Hermenegildo Dávila, Juan B. Sánchez, V. de la Garza y Mireles, Juan de Dios Villalón, José María García Luna, Francisco P. Serna, Enrique Gorostieta, Lic. Francisco E. Reyes y Lic. Teodoro Roel. Este último, que desempeñó el puesto de responsable, entre diciembre de 1888 y septiembre de 1889, ya no fue substituido, pues de allí en adelante aparece como respon-

sable "La Secretaría de Gobierno". Ya en varias ocasiones anteriores, durante cortos períodos, había aparecido la Secretaría como responsable. El año de 1872 se informaba que suprimirían el puesto de redactor por ahorro, pues le costaba al Estado mil pesos al año.

Características del Periódico Oficial.

En la época actual, los periódicos oficiales se dedican exclusivamente a la publicación de diversos asuntos de carácter legal, como acuerdos, decretos, resoluciones y avisos judiciales. El Periódico Oficial de Nuevo León en el siglo XIX, aunque fue cambiando a través del tiempo, tuvo características muy distintas.

Siempre incluyó las informaciones legales que caracterizan a los periódicos modernos de este tipo, pero en otros aspectos fue similar a muchos periódicos no oficiales de la época. En sus columnas se incluían noticias, tanto locales y nacionales como internacionales. Igualmente aparecen, en casi todos sus números, poesías, ensayos y otros trabajos de carácter literario. Son también numerosos los artículos de divulgación técnica y científica. Además publicaba anuncios.

En la recreación de la historia, tanto regional como nacional el Periódico Oficial constituye una fuente de primera importancia. Trae abundante información sobre los diversos planes y revoluciones, lo mismo que numerosa correspondencia entre personajes importantes en la vida política del país. Algunos de los asuntos de carácter nacional de los cuales la información es más profusa son: la expedición de Barradas, el problema de Texas, el conflicto con Francia los años de 1838-1839, la guerra con los Estados Unidos, la revolución de Ayutla y la Guerra de Reforma, y la intervención Francesa y el Segundo Imperio.

De carácter local es especialmente importante la información sobre incursiones de indios bárbaros. La información es también abundante en lo relativo a los cambios de gobierno, contrabando, abigeato, salteadores y otras formas de delincuencia, lo mismo que acerca de personajes destacados, no sólo en la vida política, sino en otras actividades. Los anuncios, avisos judiciales, y en los últimos tiempos, los acuerdos de exención de impuestos, proporcionan datos abundantes sobre el desarrollo económico. Es también numerosa la información sobre educación y profesionistas, lo mismo que con relación a ferias, teatro y otras diversiones. Los anuncios de representaciones y las crónicas teatrales, sobre todo en las décadas comprendidas entre 1860 y 1890, proporcionan un panorama bastante amplio de la actividad teatral en el Monterrey de esa época.

Las Colecciones del Periódico Oficial.

En Monterrey existen tres colecciones principales del Periódico Oficial: en el Archivo General del Gobierno, en la Biblioteca Cervantina del Instituto Tecnológico y en la Biblioteca Universitaria Alfonso Reyes.

En la preparación de este trabajo se han utilizado las dos primeras. La colección en la Biblioteca Universitaria Alfonso Reyes sólo comprende los años correspondientes a las tres últimas décadas del siglo pasado. La colección que se encuentra en la Biblioteca Cervantina, aunque muy incompleta, incluye algunos números de casi todos los años, aún varios que no se encuentran en el Archivo General del Gobierno.

Esta última colección es la más completa, pues de los 74 años en que se publicó el periódico en el siglo pasado, sólo faltan 8 años completos y otros 22 años se encuentran incompletos aunque en algunos de ellos sólo faltan uno o dos números. Además junto con esta colección del Periódico Oficial se encuentran empastados muchos números complementarios del mismo periódico y que aparecieron con los diversos nombres de: *Números Extraordinarios*, *Suplementos* y *Alcances*, lo mismo que otros impresos de índole muy diversa.

En varios de los archivos municipales del Estado de Nuevo León, existen bastantes números del Periódico Oficial. Es posible que recogiendo estos periódicos dispersos se pueda completar o cuando menos suplir algunas de las deficiencias que existen en la colección principal del Archivo General del Gobierno. El valor extraordinario de esta publicación, hace urgente esta tarea.